



# “Va a ser nuestro peor cuchillo”: los whatsapp entre Herмосilla y Sauer y la advertencia sobre Topelberg

**Un informe de 1.406 páginas, elaborado por Cellebrite, compila más de 4 mil mensajes entre Luis Herмосilla y Daniel Sauer que comienzan en 2017 y terminan al día siguiente de la difusión del audio. “Tenemos que hablar mañana”, fue la última comunicación de Herмосilla. Ambos intercambian mensajes sobre la crisis financiera de Factop y la corredora STF, y también sobre las deudas del abogado con los Sauer. “No he sido un mal cliente. He pagado sagradamente todo lo que me han cobrado”, sostuvo.**

LEONARDO CÁRDENAS

“Voy”. Ese es el último mensaje que envió por WhatsApp el abogado Luis Herмосilla a Daniel Sauer, socio junto a su hermano Ariel y Rodrigo Topelberg de Factop y la corredora STF. Los cuatro, junto a la abogada Leonarda Villalobos, son protagonistas de uno de los casos judiciales económicos más notorios de los últimos años. Todos están hoy en prisión preventiva.

Entre los numerosos documentos incluidos en la carpeta investigativa del Ministerio Público, que indaga los presuntos delitos de estafa, lavado de activos y emisión fraudulenta de cheques en la operación del factoring y la corredora de bolsa, se encuentran 1.406 páginas y 4.490 mensajes con las comunicaciones entre Luis Herмосilla y Daniel Sauer. El informe fue realizado por Cellebrite, una empresa israelí especializada en inteligencia digital que presta servicios a entidades públicas, y compila los intercambios entre ambos desde el 27 de diciembre de 2017 hasta el 15 de noviembre de 2023, un día después de que Ciper publicara el audio del 22 de junio de 2023 que desató el escándalo.

Casi a las tres de la mañana del 15 de noviembre, después de que se hiciera público el polémico audio, Herмосilla envió un mensaje de WhatsApp a Daniel Sauer: “Tenemos que hablar mañana”. Sauer respondió de inmediato: “Ok, tú me avisas”, y le indicó que estaría en su oficina a las 9 de la mañana. Sin embargo, Sauer llegó más tarde: a las 12.17 horas le avisó a Herмосilla que había llegado a la oficina. El abogado respon-



**El abogado Luis Herмосilla, hoy está con detención preventiva.**

dió tres minutos después: “Voy”.

El día anterior, cerca de las 20 horas, Herмосilla había enviado el link con la publicación de Ciper a Sauer sin ningún comentario. A la una de la mañana, Sauer le escribió: “Un abrazo grande. ¡Te quiero mucho!”.

El martes de esta semana, la jueza Mariana Leyton decretó la medida cautelar de prisión preventiva contra Luis Herмосilla, tras ser formalizado por los presuntos delitos de cohecho, lavado de activos y delitos



**Daniel Sauer, uno de los socios controladores de Factop y la corredora SFT.**

tributarios. Desde el 11 de abril, Daniel Sauer está en prisión preventiva, acusado de estafa reiterada, ejercicio ilegal de la actividad bancaria y delitos tributarios. Ambos están ahora en el penal Capitán Yáber, donde están también Ariel Sauer y Rodrigo Topelberg. Este último fue quien divulgó el audio, confesó esta semana en tribunales, y presentó una querrela a fines de julio, cuando ya tenía el registro en sus manos y había roto con sus exsocios.

## “No tengo Instagram”

Daniel Sauer y Luis Herмосilla supieron poco antes que el audio indiscreto andaba circulando. Un día antes de la publicación de Ciper, Sauer envió al abogado un mensaje reenviado por un tercero, quien le escribió: “Yo igual lo encuentro raro, el problema es que cayó en manos de una colega media loca”.

“Lo escuché por teléfono, es de una supuesta cuenta de Instagram o algo así, de usted en Reino Unido y donde Herмосilla le pide 200 palos para pagar favores. Voy a tratar de conseguir la grabación”, le escribió el tercero, presuntamente un periodista, a Sauer.

Tras reenviar ese mensaje, Sauer le escribió a Herмосilla: “Esto es imposible. No tengo Instagram, ni nada en Reino Unido y menos tener una conversación así contigo, la cual no existió”.

Al otro día, las alarmas se encendieron. Sauer llamó en cinco ocasiones a través de WhatsApp y en el registro sólo queda un “Lucho”.

Días antes, el 11 de noviembre de 2023, Herмосilla cuestionó abiertamente la relación entre los hermanos Sauer y Topelberg. “Parece que no se han distanciado”, le dijo.

“Es lo que hemos hablado, mientras no acabe el tema, el otro va a tratar de seguir, es lógico. Es un enfermo”, respondió Sauer aludiendo a Topelberg.

## Enero de 2023

Pero los problemas habían comenzado antes, el 6 de enero de 2023 Sauer le escribió a Herмосilla: “Hola, aquí en la playita!! Está la cagada en el mercado, que más te puedo decir. Llamo a stgo... tenemos que hacer cheques mas chicos. Urgente”.

“Dani, primero hay un tema de información. Para eso somos amigos. No me pueden avisar el mismo día a las 12!! Segundo, una explicación mínima...cualquiera. No he sido un mal cliente. He pagado sagradamente todo lo que me han cobrado, jamás he pedido una cuenta. Nunca he dejado de cumplir. Si tienen problemas, entiendo. Si quieren que me vaya con mi deuda a otro lado, lo acepto, nada que decir, pero no me caguen!! Déjeme buscar una alternativa y agarro mi deuda y le pago los intereses a otros. Y muy muy agradecido con ustedes. Pero que alguien, no una secretaria escribiéndole a mi secretaria, converse conmigo, me explica y yo entiendo todo. Y nos despedimos como amigos que somos, con aprecio, agradecimiento y respeto. Un abrazo”, respondió el abogado.

## “No paro de tirar”

El 30 de agosto, Herмосilla le escribió a Sauer: “Abogados de Acreedores inversionistas llamándome para asustarme”. Sauer respondió con otro “Jiji” y añadió: “esos no me asustan. Que no sean niños, aquí estamos cazando ballenas”. Herмосilla concluyó con: “No paro de tirar”.

Y aunque la relación era cercana, también hubo momentos de tensión en la relación. El 29 de agosto, Herмосilla le envió un mensaje a Sauer expresando su frustración: “Daniel, se me acabó la paciencia. Y la plata. Me voy a querrellar contra ustedes. No



puede ser!! Te estoy llamando por tu tema". A lo que añadió: "Dame a mí cinco minutos ahora. Estoy en Contémpora", y luego: "No pagues nada. Yo voy a pagar por todos, estoy negociando".

El 9 de septiembre de 2023, Luis Hermosilla envió un mensaje a Daniel Sauer ya sin tensiones, en confianza. "¿Cómo estás bombón?". Sauer respondió con un "Bien y tú", y le envió un artículo de Pulso PM en el que se informaba que un fondo de LarrainVial había solicitado la quiebra de Rodrigo Topelberg, socio del factoring Factop. La solicitud de liquidación forzosa se presentó ante el 25º Juzgado Civil de Santiago, y las deudas que reclamaban a Topelberg sumaban \$8.424 millones.

Hermosilla respondió enviando un pantallazo del artículo y escribió: "Para que te rías un poco". Sauer contestó simplemente: "jiji".

### La madre de Topelberg

En el intercambio de mensajes entre ambos, pasada la medianoche del 5 de agosto de 2023, Daniel Sauer reveló a Luis Hermosilla un mensaje de la madre de su exsocio: Rodrigo Topelberg. Se trataba de Aida Kleinkopf, quien le había escrito al padre de los hermanos Sauer, Alberto Sauer Rosenwasser.

"Querido Alberto, he esperado días antes de escribirte ya que aún no salgo de mi asombro, pena y decepción por los acontecimientos recientes. Lamentablemente, no

hay nada que aclarar. El dolor de mi hijo es inexcusable, así como tu propio dolor, a pesar que, tengo dudas que hayas estado en antecedentes. No podría hablar contigo, estoy muy impactada y dolida ya que a partir de mañana concluirán nuestros saludos matutinos que alegraban mi corazón", se lee en los intercambios.

Aida Kleinkopf y otros miembros de su familia, incluidos su esposo, Enrique Topelberg, y su hija Nicole Topelberg, han solicitado la restitución de importantes sumas de dinero como acreedores en el proceso de reorganización financiera de Factop, una empresa vinculada a su hijo.

### El adiós

El 27 de julio de 2023, Luis Hermosilla envió un mensaje a Daniel Sauer solicitando una reunión privada para el lunes, diciendo: "Quiero que nos juntemos solos el lunes. Piensa en alguna hora". Daniel Sauer respondió inmediatamente que estaría disponible a la hora que Hermosilla indicara.

Hermosilla luego preguntó por Rodrigo Topelberg, a lo que Sauer respondió que este seguía siendo su amigo, pero que "se alejó del negocio" y "no quiere saber más". Hermosilla expresó preocupación, diciendo que eso era "malo" y sugirió que la situación podría volverse peligrosa para ellos, afirmando: "Va a ser nuestro peor cuchillo".

Sauer intentó tranquilizar a Hermosilla,

mencionando que Topelberg estaba agotado y había sido superado por los eventos. Sin embargo, Hermosilla continuó expresando su inquietud, diciendo: "No me huele bien. No me gusta". Sauer concluyó con: "Topel es así". Pocos días después, Topelberg se querelló.

En agosto de 2023, en medio de la crisis financiera que atravesaba Factop, la empresa buscaba reorganizarse con la asesoría del abogado Álvaro Parra. En este contexto, el abogado José Coz, en representación de Rodrigo Topelberg, solicitó un compromiso escrito de los hermanos Sauer para entregar toda la información necesaria para la reorganización de la empresa y asegurar el pago de los honorarios de los abogados, asesores y del contador auditor.

Daniel Sauer respondió a Luis Hermosilla, indicando que solo podía pagar \$ 30 millones en ese momento y otros \$ 30 millones en un mes. Sin embargo, en sus conversaciones con Hermosilla, Sauer dejó claro que no veía posibilidad de llegar a un acuerdo con su exsocio, Topelberg. Sauer expresó su frustración diciendo: "Esto es pagado por él! Es un csm mayor. Hay que pegarle un combo. Hay que contestar para que deje de hablar. Yo tengo dos opciones, tú decides", y añadió un artículo de prensa escrita en el que Topelberg hacía una especie de *mea culpa*, reconociendo que no había cuestionado lo suficiente las decisiones tomadas en el pasado. ●

## Caso Factop: tribunal revoca prisión preventiva a Rodrigo Topelberg

En una extensa audiencia, que se alargó por siete horas, este viernes el 4º Juzgado de Garantía de Santiago resolvió revocar la prisión preventiva a Rodrigo Topelberg, socio de los hermanos Ariel y Daniel Sauer en el factoring Factop y de la corredora de bolsa STF, imputado por estafa y otros delitos económicos. El imputado quedó sujeto a arresto domiciliario total.

El pasado martes 27 de agosto, el ingeniero en administración de empresas efectuó una declaración a fin de revocar la medida cautelar a la que está sujeto desde el pasado 20 de abril. En las audiencias los fiscales Felipe Sepúlveda y Juan Pablo Araya, querellantes, y los defensores, Alejandro Awad y Miguel Schürmann, realizaron consultas a Topelberg. En una pequeña sala del Centro de Justicia de Santiago, Topelberg reconoció que fue él quien envió el audio de la grabación entre los abogados Leonarda Villalobos y Luis Hermosilla, ambos también detenidos por cohecho, lavado de activos y delitos tributarios, y Daniel Sauer.